

70
aniversario



Escuela de
**PRÁCTICA
JURÍDICA**

11/10/2023

CONGRESO INTERNACIONAL:

La aplicación de la red española de convenios de doble imposición tras la entrada en vigor de la Convención Multilateral BEPS

El proyecto de Erosión de Bases Imponibles y Traslado de Beneficios (BEPS por su siglas en inglés) capitaneado por la OCDE en la pasada década puso encima de la mesa una serie de medidas que afectaban a los convenios bilaterales de doble imposición. La Convención Multilateral de BEPS ha sido el instrumento elegido para incorporar estas medidas a la red mundial de convenios de doble imposición garantizando la actualización masiva y coordinada de dichos convenios.

La Convención entró en vigor en España en 2022, modificando así la aplicación de algunas de las cláusulas de los convenios de doble imposición cubiertos, en particular en el ámbito de los mecanismos híbridos, el concepto de establecimiento permanente, la resolución de conflictos o el abuso de los convenios. El presente congreso pretende hacer un balance de los cambios más relevantes que la Convención Multilateral ha traído a la red española de convenios cuando se va a cumplir 1 año desde su entrada en vigor.

PROGRAMA

10.00 h.

Presentación del congreso

José Manuel Almudí

Director de la EPJ y Profesor titular de Derecho financiero y tributario de la UCM

Pablo Hernández González Barreda

Profesor de Derecho financiero y tributario ICADE (exc.)

10.10 h.

El tratado multilateral, valor normativo, interpretación y aplicabilidad

Moderación: **José Manuel Almudí**

El Instrumento Multilateral

María José Garde

Directora general de Tributos

Ámbito objetivo, subjetivo y temporal del Instrumento multilateral

Ester Machancoses García

Profesora titular de Derecho financiero

Cuestiones controvertidas en la interpretación y aplicación del tratado multilateral

Juan Zornoza

Catedrático de Derecho financiero y tributario UC3M

Tendencias y futuro del Instrumento Multilateral

Nathalie Bravo

Abogada fiscalista BDO Netherlands. LLM International Tax Law WU

12.00 h.

Pausa para café

12.30 h.

Normas generales

Moderación: **Alejandro Zubimendi**

Normas relativas a entidades transparentes

Elena de las Morenas

Subdirectora general de Fiscalidad Internacional

La corrección de la doble residencia fiscal de entidades: el dilema entre el criterio de sede de dirección efectiva y la propuesta del MLI

Eva Escribano

Profesora ayudante doctor de Derecho financiero y tributario UCM

Los métodos para corregir la doble imposición

Domingo Jiménez

Profesor titular de Derecho financiero y tributario UAM



13.45 h.

Prevención del abuso a través de normas generales y específicas

Moderación: **Pablo Hernández**

Principios y reglas de prevención del abuso: interpretación anti-abuso y regla de propósito principal

Andrés Báez

Profesor titular de Derecho financiero y tributario UC3M

La regla de limitación de beneficios

Félix Vega

Catedrático de Derecho financiero y tributario UAM

Las reglas específicas de prevención del abuso en el tratado multilateral

José Manuel Almudí

Profesor titular de Derecho financiero y tributario UCM

16.00 h.

Cláusulas antiabuso relativas al establecimiento permanente

Moderación: **Eva Escribano**

La elusión del concepto de establecimiento permanente

Nestor Carmona

Inspector de Hacienda del Estado (exc.)

Establecimientos permanentes en terceros Estados

Pablo Hernández

Profesor de Derecho financiero y tributario ICADE (exc.)

17.00 h.

Resolución de controversias en el tratado multilateral

Moderación: **Ester Machancoses García**

La mejora de los procedimientos amistosos y los ajustes correlativos

Aitor Navarro

Investigador posdoctoral Max Planck Institute for Tax Law and Public Finance

El arbitraje como medida para fortalecer los procedimientos amistosos

Mar Barreno

Inspectora de hacienda. ONFI

18.00 h.

Conferencia de clausura:

Tax treaty interpretation: recent developments

Michael Lang

Catedrático de Derecho financiero y Tributario en Wirtschaftsuniversität Wien

COMITÉ CIENTÍFICO

José Manuel Almudí Cid, Luz Calero García, Eva Escribano López, Ester Machancoses García, Miguel Ángel Martínez Lago, Marta Moreno Corte, Bernardo Olivares Olivares y Alejandro Zubimendi Cavia.

DATOS DE INTERÉS

Fechas



11/10/2023

De 10:00 am
a 18:30 pm

Lugar



**Presencial
y telepresencial**

Salón de actos

Escuela de Práctica Jurídica
de la UCM.

Calle Amaniel, 2, Madrid.

Precio



Gratuito

Inscripción previa aquí

ORGANIZAN



aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

